0006 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA

Firmado digitalmente por DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=Funcion Publica por GSE Calle 73 7-31 Piso 3 Torre B, cn=DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA, serialNumber=52820766, st=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=sistemas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co, c=CO, title=PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 15, o=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=899999061, name=C.C, ou=PRESUPUESTO
Fecha: 2022.01.12 15:42:54 -05'00'

Número : 92

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA

RESPONSABLE DE PRESPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O232011605570000002076	Control Institucional para la Tunjuelito del siglo XXI	10 NO APLICA	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	181.500.000
			Total	**181.500.000**

Objeto:

“APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD”.

Se expide a solicitud de JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA Cargo ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITOmediante oficio número 20225620001043 de ENERO 12 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 12 DE 2022

Documento firmado por: DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESPUESTO

Aprobó: DRMARTINEZP 12.01.2022

Elaboró: RBELLO 12.01.2022

Impresión: 12.01.2022-15:19:38 DRMARTINEZP 0000227882 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.